

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras – Dpto. Compras

Número: 6

Ejercicio: 2018

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 18/01/2018

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 Int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: Dirección de Administración.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACION DIRECTA
(Trámite Simplificado - ART. 87)

Nro.: 107

Ejercicio: 2017

Expediente: CUDAP: EXP-HCD:0003618/017

Objeto de la Contratación: Adquisición de goma de borrar lápiz y porta taco anotador color.

Acto de Adjudicación: D CA-DIR N° 240/17 de fecha 19 de diciembre de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ERRE DE S.R.L.

CUIT: 30-59126775-9

Domicilio: Doblas N° 125 – C.A.B.A.

Teléfono: 4759-2803

Fax:

Mail: errede@errede.com.ar

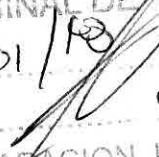
RENLÓN N°	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO SUBTOTAL
1	1.150	Unidad	Goma de borrar lápiz	\$ 2,04	\$ 2.346.-
2	300	Unidad	Porta taco anotador color	\$ 7,41	\$ 2.223.-
COSTO TOTAL	SON PESOS: CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE.				\$ 4.569.-

- **CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- **LUGAR DE ENTREGA:** Departamento de Suministros, 2º subsuelo del edificio anexo "A" de la H.C.D.N., sito en Riobamba N° 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **PLAZO DE ENTREGA:** Quince (15) días corridos contados a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Compra.



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- **GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** Por tratarse de un procedimiento de trámite simplificado, no será necesaria la presentación de garantías, en virtud de la excepción establecida en el artículo 74, inciso f) del Reglamento "Reglamento para la Contratación de Obras, bienes y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1145/12.
- **IMPUTACIÓN:** 2.9.2.
- **OPCIÓN DE PRÓRROGA:** No.
- **FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:** Los pagos de facturas operarán dentro de los TREINTA (30) días corridos a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.
A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.
Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba N° 25, piso 6º, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución – si correspondiera – y copia de la orden de compra.
Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en su defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
FECHA 18/01/18
FIRMA 
SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA


MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN